



PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
ENRIQUE BOLAÑOS GEYER

INAUGURACION CONVENCION INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCION

8 de julio de 2004



- 1) Sean mis primeras palabras llenas del cariño y respeto a quienes nos visitan y que con su presencia el pueblo nicaragüense, se honra de que nuestra ciudad de Managua se convierta en la capital hemisférica en la lucha contra la corrupción.
- 2) Este honor que nos contagia a todos es producto de la Nueva Era que hemos decidido forjar los nicaragüenses y de lo que nos sentimos altamente orgullosos.
- 3) La Reunión de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción es una muestra más de nuestro compromiso por combatir un flagelo que ha generado pobreza y miseria en muchos de nuestros países.
- 4) Este encuentro es producto de la voluntad expresada por los Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre Extraordinaria de las Américas celebrada en Monterrey, México hace pocas semanas.
- 5) Esta reunión que me honro en inaugurar, es también fruto de los valiosos trabajos de la Primera Conferencia de los Estados Parte del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción, y de la Declaración de Quito sobre Desarrollo Social y Democracia que resumió el espíritu de la Asamblea General de la OEA celebrada recientemente en la hermana República del Ecuador.
- 6) Queremos dar un impulso renovado a nuestro compromiso de promover y fortalecer el desarrollo de los mecanismos necesarios para prevenir, detectar, sancionar y erradicar la corrupción, que es –junto a las ya superadas dictaduras y gobiernos autoritarios con pocas excepciones- una de las principales causa de la pobreza en nuestros países.
- 7) La corrupción ha minado nuestras sociedades y corroído la democracia y el Estado de Derecho, fomentando la violación de los derechos humanos, erosionando la calidad de vida de nuestros ciudadanos y ha servido como escenario propicio para atraer el crimen organizado, el terrorismo, el lavado de dinero y otras amenazas.
- 8) La corrupción es una manifestación que encontramos en todos los sistemas políticos y en todos los niveles: en todos los países: grandes y pequeños, ricos y pobres, afectando el bien común y conduciendo lamentablemente a un manejo ineficiente de los escasos recursos que disponemos, a la vez que se deja impunes a los que se han aprovechado de los bienes públicos en detrimento de los más pobres de nuestros países.



9) Tal como fuera recogido en la *Declaración de Nuevo León*, la corrupción y la impunidad debilitan las instituciones públicas y privadas, erosionando los valores morales de nuestras sociedades.

10) En Monterrey nos comprometimos a pasar de la retórica a los hechos, proponiendo medidas concretas para fortalecer nuestra misión de aumentar la transparencia y combatir la corrupción.

11) Necesitamos cumplirle a nuestros pueblos y adoptar acuerdos vinculantes que mejoren las condiciones que nos permitan cumplir con nuestras responsabilidades.

12) Necesario será contar con la cooperación financiera y judicial que nos permita profundizar estos objetivos.



13) Una de las fuentes de financiamiento – considero yo- deberá provenir de los fondos incautados producto de actividades ilícitas. Esos bienes deberán servirnos para combatir a los delincuentes.

14) Queridas amigas y amigos: la corrupción provoca sus mayores daños en los países más empobrecidos.

15) Los actos de corrupción alimentan la inequidad y la injusticia, desalientan la cooperación ayuda internacional y ahuyentan la tan necesaria inversión que es fuente generadora de empleos productivos.

16) No podemos olvidar tampoco la necesidad de eliminar de una vez por todas aquellos territorios que dan cabida a las transferencias

de dinero, convirtiéndose en paraísos que sirven de refugio a esos capitales mal habidos.

17) Tenemos especial interés de que se establezcan medidas ágiles y efectivas para la recuperación de los fondos sustraídos de forma ilegítima y fraudulenta.

18) El dinero sustraído ilegalmente del tesoro público tiene que retornar a sus países de origen y ser reinvertido en educación, salud, vivienda y progreso.

19) Todos nuestros pueblos, demandan que en nuestros países reine la justicia, con oportunidades para todos, y fundamentalmente **sin corrupción**.

20) Para ello es necesario también que los Poderes Judiciales actúen con la suficiente responsabilidad que demanda esta cruzada por la honestidad y no sucumban ante los halagados, las directrices políticas de algunos cuantos dirigentes ni el soborno para fomentar la impunidad.

21) Nuestros sistemas legales penales están puestos a prueba y deben ser efectivos para castigar a los políticos y empresarios corruptos

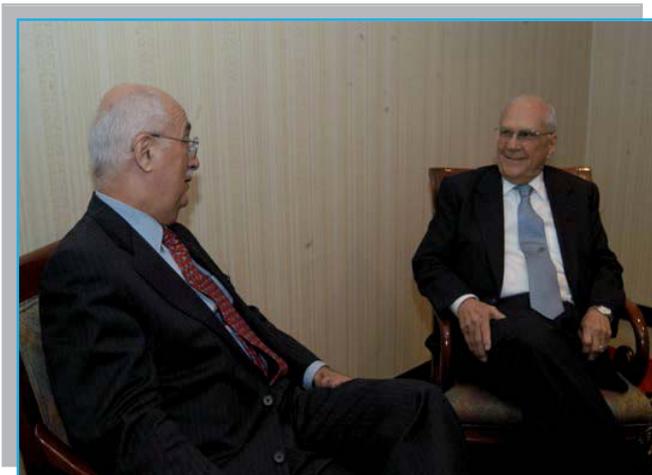
22) Nicaragua, tenemos que admitirlo con dolor, es un claro ejemplo de las consecuencias de la corrupción. Es por ello que no claudicaremos hasta consolidar una cultura de transparencia y rendición de cuentas.

23) La administración de la “cosa pública” debe procurar el bien común y la satisfacción de las necesidades básicas de nuestros pueblos.

24) En el caso de Nicaragua, nuestro trabajo por la transparencia, ha sido merecedor del reconocimiento nacional e internacional. Ya Nicaragua no es noticia por la guerra ni por los conflictos que enlutaron a nuestras familias en el pasado. Ahora somos noticia por nuestra firmeza para eliminar de una vez por toda la corrupción.

- 25) Uno de esos últimos reconocimientos ha sido el que Nicaragua haya sido incluida entre los países escogidos para recibir ayuda financiera del programa “Cuenta del Reto del Milenio”, así como la decisión del Grupo de los 8 que en su reciente reunión celebrada en Sea Island, Estados Unidos, adoptó un Acuerdo para promover la transparencia y combatir la corrupción, alumbrando un acuerdo entre el G-8 y nuestro país.
- 26) Amigas y amigos: como ustedes saben y sucede en vuestros países, el sector privado no es inmune a la corrupción.
- 27) Al contrario, en muchos casos son inescrupulosos empresarios los que promueven las prácticas que derivan en actos deshonestos.
- 28) Esa es la mejor indicación que esta labor anticorrupción no es únicamente responsabilidad de nuestros gobiernos, sino de todos los actores de la sociedad civil.
- 29) Precisamente por ello, en Nicaragua hemos alentado y saludado el compromiso de la empresa privada por ayudar a que mejoremos nuestros sistemas y seamos más transparentes.
- 30) Un ejemplo claro es la Guía de Ética Empresarial recientemente promovida por el sector privado nicaragüenses y que mi gobierno saluda con especial entusiasmo.
- 31) Esta guía pretende integrar al sector público y privado en un diálogo sobre la ética y la transparencia en los negocios, y brindar al sector privado las herramientas junto a la capacidad necesaria para implementar un programa transparente en sus propias empresas.
- 32) Ahora nos toca pasar de la teoría a la práctica. Ese es uno de nuestros retos.
- 33) Señores delegados: Erradicar la cultura de la corrupción no es una tarea que se pueda realizar de un día para otro. Toma tiempo, pero hay que hacerlo.
- 34) Muchas veces he dicho que la lucha contra la corrupción, paga. A veces tardíamente y no en la justa medida, pero paga y esa es la recompensa que perciben nuestros ciudadanos.
- 35) Las raíces de la corrupción tienen que ser atacadas desde temprana edad.
- 36) Tenemos que comenzar desde nuestros hogares, desde la enseñanza primaria promoviendo valores éticos y morales en las escuelas, lo que nos debe motivar a promover programas educativos y asignaturas que estimulen la interiorización de valores propios de una nueva ética ciudadana.
- 37) Nuestra voluntad política y nuestro compromiso ético y político de enfrentar exitosamente la corrupción, debe manifestarse sin ambages.
- 38) Esta nueva visión de la seguridad hemisférica trata de conducirnos a modernizar y homologar nuestras legislaciones internas, a prestarnos asistencia judicial mutua así como la más amplia cooperación internacional posible para evitar que se permitan que nuestros países se conviertan en refugio de corruptos.
- 39) Al final, lo que deseamos es la perdurabilidad de nuestro sistema democrático. Esa es – precisamente- una de las razones de la Carta Democrática que persigue la gobernabilidad en nuestro continente.





- 40) Señoras y señores: El objetivo fundamental de esta Reunión de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción es compartir la visión de lo que podemos hacer adicionalmente a lo que hemos logrado.
- 41) Las resoluciones que emanen de este encuentro, deberán reflejar cuán más lejos queremos llegar para combatir la corrupción y fortalecer la gobernabilidad democrática.
- 42) Estos resultados servirán de esenciales insumos para la cuarta Cumbre de las Américas a celebrarse en Argentina en noviembre del 2005, para *“Enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática”*, lema sabiamente seleccionado para el próximo encuentro hemisférico.
- 43) Nuevamente les doy la bienvenida a esta Nueva Nicaragua que les recibe fraternalmente y llena del entusiasmo que nos motiva a continuar desarrollando una Nueva Era, la Nueva Era de la Nueva Nicaragua.
- 44) Que Dios les Bendiga, Que Dios Bendiga a todos los pueblos de América y Que Dios Bendiga siempre a Nicaragua.

1430 palabras